



COMUNICACIÓN "A" 4313

10/03/2005

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular  
RUNOR 1 - 726

***Régimen Informativo Contable Mensual.  
Operaciones de Cambios. (R.I. – O.C.).***

---

Nos dirigimos a Uds. en relación con la Comunicación "A" 4309 vinculada con el régimen informativo de referencia.

Al respecto, les hacemos llegar las modificaciones al Anexo correspondiente a la Sección 23. Las mismas tendrán vigencia a partir de la emisión de la presente Comunicación, con independencia del día a que corresponda la información.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Gustavo Bricchi  
Gerente de Gestión  
de la Información

Guillermo R. Corzo  
Subgerente General de Regulación y  
Régimen Informativo A/C

ANEXO: 1 HOJA.



B.C.R.A.	Operaciones de Cambios	Anexo a la Sección 23
----------	------------------------	-----------------------

- Cuando se envía el Complemento o cuando se presentan rectificativas posteriores a la validación del mismo, los campos correspondientes a Código de país beneficiario final / emisor del instrumento comprado y Denominación del beneficiario del exterior / pagador son obligatorios para todos los conceptos excepto para los detallados en el presente cuadro según las condiciones citadas en el mismo.

<u>Leyenda de error</u>	<u>Tipo de operación (campo 5)</u>	<u>Conceptos</u>	<u>Código de instrumento comprado</u>
<b>25</b> (campo 13 diseño 2713) y <b>38</b> (campo 7 diseño 2714)	A11 ó A 21	165-167-168-635-804-856-866-868-966-967-969-476-169-880-748-884- <b>885-886</b>	
	A13 ó A23	Todos	01 – 08 – 07 - 99
<b>26</b> (campo 14 diseño 2713) y <b>39</b> (campo 8 diseño 2714)	A11 ó A 21	165-167-168-635-804-856-866-868-966-967-969-873-476-169-880-748-884- <b>885-885</b>	
	A13 ó A23	235-456-464-465-471-569-473-876-478-111-483- <b>485-486</b>	